



## La transformación de la evaluación tras la pandemia por COVID-19

Gabriela Urbano Torres  
[gabriela.urbano@aefcm.gob.mx](mailto:gabriela.urbano@aefcm.gob.mx)

Ana Gabriela Arroyo Cuevas  
[ana.arroyo@aefcm.gob.mx](mailto:ana.arroyo@aefcm.gob.mx)

Rufino Enrique López Ramos  
[rufino.lopez@aefcm.gob.mx](mailto:rufino.lopez@aefcm.gob.mx)

Escuela Normal Superior de México  
Evaluación del aprendizaje y del  
desempeño escolar

### Resumen

El reporte parcial de investigación con referente empírico: La transformación de la evaluación tras la pandemia por COVID-19, retoma la importancia y la relación simbiótica de la evaluación en todos los procesos de enseñanza – aprendizaje; si bien, la evaluación ha sido un objeto de investigación constante y diversos autores nos han aportado bastantes datos interesantes que contribuyen a mejorar los procesos de evaluación que al final impactan en los resultados educativos, las modificaciones que se tuvieron que implementar durante la pandemia por COVID-19 han trastocado notablemente las prácticas de la misma dentro del contexto escolar, aun en el regreso a las aulas, siendo indispensable poner en la mesa de análisis las políticas públicas a nivel nacional. Por ello, el propósito principal es conocer algunos significados y retos que se han presentado a docentes y estudiantes respecto a los procesos de evaluación que se dieron durante el confinamiento y la manera en la que estos han impactado dichos procesos en el regreso a las aulas.

**Palabras Clave:** Evaluación tras la pandemia, Aprendizaje.

### Planteamiento del problema

La enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 como documentó Sánchez (2021) hizo que el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarara "pandemia", exhortando a todos los países a tomar medidas y unir esfuerzos de control. Se tiene registro del primer caso confirmado en México el 27 de febrero de 2020 y el 18 de marzo la primera



muerte por dicha enfermedad, desencadenando que el 23 de marzo el gobierno federal determinara el cierre de las escuelas, dejando a niños y jóvenes sin este servicio (de manera presencial).

Siendo la escuela un elemento importante para el desarrollo integral de los niños y jóvenes, como lo refiere Lozano (2010) al afirmar que la juventud se desarrolló en el sistema escolar, convirtiendo la escuela en el principal agente del desarrollo de las potencialidades individuales, entendiendo así que la vida escolar es el contexto básico o crucial de la juventud, con esto se esperaría que la escuela fuera una institución que se mantenga a la vanguardia para brindar las herramientas necesarias a cada actor involucrado, obligando principalmente a los docentes a mantenerse actualizados.

Para hacer realidad la actualización es necesaria la capacitación, de lo cual sabemos por Rodríguez (2017) que es una parte muy importante dentro de la educación debido a que se presentan retos para el profesor día tras día, y es ineludible que los docentes cuenten con herramientas para poder tomar decisiones y mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Alvarado y Avendaño (2021) refieren que los profesores en tiempos de pandemia se consideraron autodidactas ya que resolvían sus dudas con investigación propia y a la vez buscaban alternativas para vencer los obstáculos que se iban presentando.

La pandemia obligó a modificar la forma en la que se realizan las distintas labores, al igual que la forma de vida; siendo la educación pieza fundamental en el desarrollo integral del ser humano tenía la necesidad de evolucionar, para proporcionar el servicio a los niños y jóvenes de todo el mundo y dentro de dicho proceso encontramos la evaluación como un elemento innegablemente indispensable.

Cómo mencionan Rafael, Lozano y Aguilera (2021) el gobierno mexicano buscó seguir ofreciendo los servicios educativos a los niños y jóvenes del país, logrando concluir el ciclo escolar 2019 – 2020 a distancia, haciendo uso de los medios tecnológicos y las redes sociales para establecer contacto con los alumnos y así continuar con tareas que permitieran dar cabida a la evaluación de los estudiantes.

Durante el ciclo escolar 2020 – 2021 se trabajó completamente en modalidad híbrida, en México, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) publicó algunas sugerencias para atender el servicio educativo durante la crisis sanitaria (2020) entre las que nos interesa resaltar para nuestro objeto de investigación son: *Promover la formación*



*cívica y ética en casa: equidad, solidaridad, convivencia, juego y desarrollo socioemocional y Prevenir el abandono escolar especialmente en los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.*

Con esto surgen diversas preguntas sobre la transformación de la evaluación tras implementar la modalidad a distancia e híbrida en educación básica, pero podríamos concentrarnos en ¿Cuál es el significado que adquiere la evaluación durante la crisis sanitaria?, ¿Qué retos enfrentan los docentes en el proceso de evaluación tras el regreso a clases presenciales?, ¿Qué elementos evaluados en algunas asignaturas pueden propiciar otros aprendizajes?

### **Justificación**

El interés sobre este objeto de investigación se da a partir de la dinámica que surge y se mantiene durante y después de la pandemia, obligando al sistema educativo a dar respuesta inmediata para cubrir la necesidad de brindar el servicio educativo a niños, adolescentes y jóvenes utilizando la educación a distancia y posteriormente híbrida, la UNESCO (2020b) estima que aproximadamente 1600 millones de estudiantes dejaron de asistir a clases presenciales en todo el planeta.

Rosales et al (2008) citando a Longoria recupera que, en estas modalidades implica que los estudiantes deben leer los contenidos de las páginas del sitio Web (que se haya definido) así como realizar las actividades y experiencias de aprendizaje programadas en él; lo cual requiere totalmente el compromiso y autogestión de cada estudiante.

Algunos estudiantes entre 13 y 15 años fueron cuestionados sobre qué tan comprometidos estaban con su aprendizaje en la modalidad en línea, entre sus testimonios encontramos (A1) *"Mas o menos, porque he tenido muchas cosas en que pensar"*, (A2) *"No mucho, porque siento como que hay veces que lo dejo para después y me atraso"*; al preguntar sobre la importancia que le dan a las tareas que se les piden encontramos testimonios como: (A1) *"Creo que no la importancia que debería darle pero lo empezaré a hacer"*, (A2) *"Trato de hacerla lo mejor que puedo pero a veces olvido algunas"*, (A3) *"A veces no mucha por falta de tiempo pero siempre trato de entregarlas"*. Se puede ver que; si bien no son la generalidad, existió dificultades en algunos estudiantes respecto al compromiso en su autoaprendizaje, y los motivos pueden ser diversos; desde los estudiantes que no contaban con tiempo suficiente porque ante la situación tuvieron que trabajar para aportar economía al hogar, y en otros casos simplemente



no se dio la importancia por falta de interés. La autoevaluación de los estudiantes cobra relevante importancia, cuando ellos mismos identifican como áreas de oportunidad el autoaprendizaje y autogestión como retos que debían de superar.

Sobre este punto la UNESCO reconoció como un gran desafío el regreso a clases, ya que esto requirió adecuaciones no sólo en el ámbito estructural; sino en cuanto a las estrategias y metodologías de enseñanza – aprendizaje.

Ante este panorama, surgen desafíos con diferentes horizontes temporales. A corto plazo, los países deberán trabajar en planes de retorno seguro, a la vez que perfeccionan metodologías y estrategias que utilizarán para la educación a distancia o modalidades híbridas. A mediano plazo, deberán buscarse mecanismos para diagnosticar adecuadamente las consecuencias de la pandemia, y diseñar estrategias para paliar estos efectos lo más rápido posible, con foco en los estudiantes marginados. A largo plazo, los países encuestados afirman que la crisis actual los conmina a repensar los modelos de educación, a mantener el avance hacia currículos relevantes y atingentes para los ciudadanos del siglo XXI, y a tener sistemas educativos inclusivos y flexibles que den a cada estudiante la posibilidad de desarrollarse según sus fortalezas e intereses. (UNESCO, 2020, p.2)

Al igual se reconoce que la pandemia exigió responder rápidamente, lo cual permitió que en la marcha se cometieran errores y se corrigiera; ahora se está en un momento clave para analizar cuáles fueron las estrategias que se aplicaron, cuáles se pueden seguir utilizando, cuáles modificar para mejorar el servicio educativo, siendo la evaluación un proceso obligado que brinda oportunidades de reflexión. La UNESCO reconoce que ante las condiciones los resultados no serían los que se esperarían en el año escolar; identifica que esos vacíos no podrán ser llenados con el regreso a clases, y propone “mirar con ojo crítico los currículos, y decidir qué contenidos y competencias son nucleares, y deben ser priorizados”, situación que de alguna manera la SEP identificó como “Aprendizajes fundamentales”.

La crisis mundial por COVID-19 nos ha llevado a escenarios complicados, pero nos da la oportunidad de repensar y deconstruir una educación distinta, que dé respuesta a las necesidades reales, siendo la evaluación un camino para lograrlo; no sólo de los aprendizajes sino de las mismas prácticas docentes que se están llevando a cabo y de los distintos currículos.



### **Fundamentación teórica**

Díaz-Barriga (2020) indica que todos los actores escolares durante el confinamiento mostraron tener dificultades para implementar la educación a distancia debido a la sobrecarga de trabajo, porque a pesar de que la educación ha sido concebida desde hace mucho tiempo como un acto de corresponsabilidad principalmente entre el maestro, el estudiante y el padre o tutor del estudiante como refiere Domínguez (2010) la importancia de esta relación se da a partir del objetivo en común que es el desarrollo global y armónico de los estudiantes y por tanto se debe ver como una tarea compartida; y así acercarse a ese objetivo principal; sin embargo en pocas ocasiones se ha logrado llevar con éxito.

En ocasiones este objetivo se ha visto velado por el fin de solo ir escalando los distintos grados académicos, Díaz-Barriga (2020) reflexiona que las distintas acciones implementadas por la Secretaría de Educación Pública han sido producto de la preocupación por “salvar” el año escolar, no precisamente analizando y utilizando las posibilidades de aprendizaje que la propia circunstancia ofrecía a los estudiantes, sino como mero requisito por cumplir el currículo formal y calificar a los estudiantes, dejando de lado los propósitos de la evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Considerando así que una de las grandes dificultades presentadas durante la implementación de la educación a distancia e híbrida fue la evaluación de los aprendizajes, ya que dentro de este contexto era aún más complicado de lo que ya es dentro del aula.

Dentro del ámbito normativo se publicaron diversos acuerdos entre los que se encuentran el 12/06/20, 26/12/20 y 16/06/21 en los cuales se establecían diversas disposiciones para “evaluar” al mismo tiempo que se pretendía cumplir con los planes y programas de estudio; sin embargo, lo que tenía mayor peso en dichos acuerdos era la continuidad al siguiente grado escolar o nivel educativo.

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC) surge en 2019, como parte de la Nueva Escuela Mexicana siendo un organismo público, descentralizado, dicha institución como lo referimos anteriormente propone la aplicación de un examen diagnóstico el cual tiene como criterios de evaluación la lectura y las matemáticas. Sin embargo, su intervención no se reduce a la mera aplicación de pruebas estandarizadas.



Apegado a las sugerencias que emitieron durante la implementación de la educación a distancia retomaremos dos: *Promover la formación cívica y ética en casa*: equidad, solidaridad, convivencia, juego y desarrollo socioemocional; y *Prevenir el abandono escolar* especialmente en los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad. Por tal motivo es pertinente indagar sobre cuáles son los aspectos relevantes de la asignatura de Formación Cívica y Ética que se deben de contemplar para mejorar el acto educativo desde este ámbito.

En la actualidad el Programa de estudios de Formación Cívica y Ética (SEP, 2017) promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás. Por otro lado proporciona a los docentes un enfoque pedagógico en el cual menciona que la Formación Cívica y Ética conforma su enfoque con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas; en el cual los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos.

Apegado al enfoque de la asignatura encontramos la evaluación como parte protagónica en el proceso educativo ya que contribuye en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y a su vez impacta la práctica pedagógica de los docentes, principalmente si se realiza sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje.

En términos cognitivos, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar capacidades que le caracterizan, así como reconocer la influencia de personas y grupos en la conformación de su identidad y la de los grupos juveniles. En el plano social, requieren considerar un conjunto de principios y valores que orienten el ejercicio de sus libertades: opciones y espacios para expresarse, respeto a las opiniones y formas de vida distintas, así como de las instituciones que les protegen, entre otras.

En el plano actitudinal se debe dar muestra de un juicio crítico y que incluya referentes éticos. Un registro personal y por escrito de las conclusiones derivadas de los dilemas



y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores. (SEP, 2017, p.172)

Considerando los aspectos que menciona el Plan de Estudios 2017, la evaluación de la asignatura se encuentra en un gran reto entre una evaluación auténtica y la propia evaluación de la asignatura que se trabaja en las escuelas secundarias. Para ello es importante definir qué es evaluación y según Díaz-Barriga (2005) "Es un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante respecto al proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje."

Y si esto lo relacionamos con las sugerencias de evaluación que nos plantea el plan de estudios 2017, los aspectos cognitivos pueden ser evaluados, sin mayor complejidad para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, pero una evaluación auténtica atribuida al mismo autor va un paso más allá en el sentido que destaca la importancia de la aplicación de la habilidad en el contexto de una situación de la vida real... se refiere a mostrar un desempeño significativo en el mundo real, en situaciones y escenarios que permitan capturar la riqueza de lo que los alumnos han logrado comprender, solucionar o intervenir en relación con asuntos de verdadera pertinencia y trascendencia tanto personal como social, haciéndola fundamental a la asignatura.

Se preguntó a los estudiantes de Secundaria ¿Cómo son evaluados en la asignatura de Formación Cívica y Ética? Y algunos testimonios de los alumnos son: (A1) *Me califica si el trabajo está completo, si es así, en la lista me pone la calificación por ejemplo 10 si no me falta nada y así va bajando la calificación depende de cómo lo entregue y debo tener todas las actividades para que pueda sacar una calificación trimestral.* (A2) *Pues mi maestra toma en cuenta las participaciones, las tareas, las investigaciones y nos deja exámenes.* (A3) *Evalúa con los trabajos y tareas y los sellos y participaciones.* Al respecto los docentes mencionan que evalúan mediante: (D1) *Participaciones, el contenido de sus respuestas ante las situaciones planteadas, el uso de lapbook.* (D2) *Observación directa, lista de cotejo, elaboración de herramientas como mapas mentales, conceptuales, diagramas.* (D3) *Los trabajos que realizan en clase y la participación grupal.*

Como vemos en los testimonios, los docentes se centran más en la entrega de actividades y productos que en los aspectos cognitivos o en que verdaderamente los alumnos hayan



logrado comprender, solucionar o intervenir, incluso bajo estos testimonios no se acercan a las sugerencias de evaluación que marca el propio plan de estudios.

Respecto a la sugerencia de *Prevenir el abandono escolar* encontramos que todos los actores escolares y las diferentes disciplinas juegan un papel importante en el logro de disminuir el abandono escolar y que en conjunto se deben establecer estrategias que contribuyan en dicho propósito. En este sentido la prueba diagnóstica que propone MEJOREDU retoma dos habilidades, Lectura y Matemáticas, en este momento nos concentraremos en la asignatura de Español por ser una de las que dirigirán distintas estrategias para apoyar la primer habilidad; sin embargo cabe recalcar que en todas las asignaturas se debe de promover la lectura como una de las estrategias más efectivas y necesarias para el aprendizaje a lo largo de la vida.

La asignatura de Español se encarga de promover el desarrollo de las 4 habilidades comunicativas (leer, escribir, hablar y escuchar), si partimos que a través de éstas acceden y comprenden nuevos conocimientos, concluimos entonces que son de suma importancia para el desarrollo y apreciación de la distintas asignaturas que existen en el currículo de educación básica. Si bien enseñar a escribir e interpretar textos es una tarea compleja, ésta se agravó durante el confinamiento, las formas o bien la manera de -explicar- un proyecto didáctico, cambio de manera vertiginosa, siendo para unos la oportunidad de acercarse y constatar que los medios digitales pueden ser "aliados" en el desarrollo de dichas habilidades, sin embargo, también pensamos que para una parte de los profesionales de la educación fue un obstáculo.

A partir de algunas entrevistas semiestructuradas que se realizaron con docentes de la asignatura de Español, posteriores a implementar educación a distancia, encontramos que las formas y parte de las indicaciones de la actividades didácticas se "simplificaron", esto no quiere decir que no se hayan logrado los aprendizajes esperados, sino que la mayoría de los docentes optó por producir textos orales a través de videos y podcasts. Evaluando entre otros aspectos la entonación, volumen, dicción, pausas, intensidad, etcétera.

Los maestros realizaron de forma consiente esta contextualización y adaptaron sus consignas didácticas a los medios y posibilidades de los estudiantes, no se redujo sólo a los estudiantes que tuvieron los medios; también se trabajó con los estudiantes que no contaban con acceso a estas herramientas digitales. Evaluándolos de diversas maneras, es pertinente recordar que,





si bien existe desigualdad social y económica, la pandemia fue un elemento que la evidenció más.

Como documentan Ramírez y Rafael (2021) los estudiantes engloban las dificultades enfrentadas desde distintos ámbitos, comenzando por el académico, dificultades con las videoconferencias, complicaciones técnicas, con lo económico, de tipo emocional; dichos testimonios nos dan la oportunidad de explorar la percepción de los estudiantes; y a su vez, esto parece confirmar que la situación actual remarcó la desigualdad económica, dificultades en las estructuras familiares, la segregación y marginación social, situaciones que la educación ha buscado reducir.

### **Objetivos**

Entre algunos propósitos que orientan esta investigación se encuentra el analizar el significado de la evaluación tras la crisis sanitaria; identificar los retos que enfrentan los docentes en el proceso de evaluación tras el regreso a clases presenciales y describir los elementos que se evalúan en las asignaturas de la escuela secundaria después del regreso a clases.

### **Metodología**

De acuerdo con la naturaleza de nuestro objeto de investigación, se contempla la pertinencia de la fenomenología como una alternativa que llevada a la práctica podrá propiciar que la investigación sea fértil y genere elementos interesantes por retomar y analizar. Como mencionan Taylor y Bogdan (1987) el propósito que guía el trabajo del fenomenólogo es entender los fenómenos sociales desde los ojos de los actores responsables. Ya que se examina de manera minuciosa, cuidadosa y detallada el modo en que se experimenta el mundo (o cómo se vive el objeto de estudio desde su visión) ayudando de esta manera a entender su realidad. Utilizando métodos cualitativos para acercarnos a comprender esa realidad, algunos métodos cualitativos son la observación participante, la entrevista en profundidad.

En relación con esto el docente se encuentra como un actor protagonista, no sólo en la aplicación de planes y programas de estudio como mero técnico aplicador; sino, como ese ente capaz de investigar, proponer, modificar, evaluar y reflexionar su intervención docente.

Considerando la importancia del docente-investigador, generador de conocimiento desde su intervención en la escuela, surge esta propuesta de investigación; en la cual se contemplan



tres secundarias en la ciudad de México: Escuela Secundaria Técnica No. 75 "Ignacio Ramírez", en Iztapalapa; Escuela Secundaria Federal 251 y Escuela Secundaria No. 58 "Jaime Torres Bodet", ubicadas en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

### **Conclusiones**

La educación a distancia e híbrida en el sistema educativo que se implementó de manera emergente durante la pandemia por COVID-19, limitó la evaluación como mero trámite administrativo alejándola del propósito de ser una evaluación auténtica. A pesar de que cada docente adaptó sus planeaciones didácticas a su contexto escolar y a las necesidades de los alumnos; el docente enfrentó otros retos como desigualdad social; las evaluaciones de los alumnos se vieron limitadas en gran medida por la normatividad determinada por distintos acuerdos. El regreso a clases hace notoria la necesidad urgente de reconocer los elementos que se están tomando para evaluar, identificar si estos carecen de un proceso serio de observación, recolección y análisis de información relevante respecto al proceso de aprendizaje con la finalidad de emitir un juicio de valor y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido creemos importante recalcar que las asignaturas de Español y Formación Cívica Ética, juegan un papel importante en la adquisición de habilidades académicas y sociales, indispensables en este momento, porque en un primer momento el desarrollo de las 4 habilidades comunicativas son de suma importancia para la adquisición de conocimientos posteriores como es el análisis, interpretación y producción de textos orales y escritos; Formación Cívica Ética, juega un papel importante en el desarrollo de la moral y los valores subsecuentes que hace que la sociedad enfrente de mejor manera los retos que se presentan.

### **Referencias bibliográficas**

Alvarado, M. y Avendaño, E. (2021). Los retos formativos del docente en tiempos de pandemia Renovarse o morir. en *Pandemia y Escuela Secundaria. Reporte desde las Voces Profundas*. México: NEWTON.

Díaz Barriga, F. (2005). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.

Díaz-Barriga, A. (2020). *La escuela ausente. La necesidad de replantear su significado. Educación y pandemia. Una visión académica*. México: IISUE-UNAM.



Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. en Revista Temas para la educación. España.

Lozano, I. (2010). Sobre (vivir) la Escuela Secundaria: la Voz de los Alumnos. México: Díaz de Santos.

MEJOREDU (2020). 10 sugerencias para la educación durante la emergencia por Covid-19. México: MEJOREDU. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Rafael, Z., Lozano, I. y Aguilera, M. (2021). Sobrevivir en la pandemia. Sobreexplotación y control del trabajo docente. en Pandemia y Escuela Secundaria. Reporte desde las Voces Profundas. México: NEWTON.

Ramírez y Rafael (2021) Ramírez, José y Rafael, Zoila. (2021) Desafíos tecnológicos y emocionales de profesores y alumnos en la educación a distancia. En Pandemia y Escuela Secundaria. Reporte desde las Voces Profundas. México: NEWTON.

Rodríguez, H. (2017). "Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas". México: Ciencia Huasteca.

Rosales, S., Gómez, V., Durán, S., Salinas, M. y Saldaña, S. (2008). Modalidad híbrida y presencial. Comparación de dos modalidades educativas, en Revista de la Educación Superior, vol. XXXVII, núm. 148. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Sánchez, M. (2021). La respuesta de México al Covid-19: Estudio de caso. Estados Unidos: Instituto de Ciencias de la Salud Global.

SEP. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria. Plan y Programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México.

Taylor y Bogdan (1987) Taylor, S.J y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Búsqueda de significados. Paidós. Argentina.

UNESCO (2020b). Reunión Global sobre la Educación 2020. Sesión extraordinaria de la educación post-COVID-19. Documento de referencia.

UNESCO. (2020). Sistemas educativos de América Latina en respuesta a la Covid-19: Continuidad educativa y evaluación. Análisis desde la evidencia del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación.